

Rut : 69.020.200-K  
Dirección : VICUÑA MACKENNA 2001  
Demandante :  
Teléfono : 56-55-2892664

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
Unidad de Compra : ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 04-04-2025 15:37:24  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2385-234-SE25

SEÑOR (ES) : QDIGITAL LTDA  
RUT : 77.998.710-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRAS DE TIMBRES M-226  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-04-2025  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta  
DIRECCION DE DESPACHO : MALAQUÍAS CONCHA N° 1891, Calama Región de Antofagasta  
ESQUINA FRANCISCO BILBAO  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
44111514	Porta timbres	1 Unidad	TIMBRE TRODAT DE 4923-30X30MM	TIMBRE TRODAT DE 4923-30X30MM TINTA NEGRA	19.832,00	0,00	0,00	19.832	
44111514	Porta timbres	2 Unidad	TIMBRE TRODAT 4912 - 47X18MM NEGRA	TIMBRE TRODAT 4912 - 47X18MM NEGRA	14.538,00	0,00	0,00	29.076	
						Orden de Compra	Neto	\$	48.908
						Orden de Compra para informar	Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	48.908
							19% IVA	\$	9.293
							Total	\$	58.201

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.001.001.001 del sistema INSICO.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.001.001.001

### Observaciones:

CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM  
MEMORÁNDUM N°226 JEFE (S) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS HÁBILES PUESTO EN PISO.  
ENTREGA A COORDINAR CON BODEGA MUNICIPAL MALAQUÍAS CONCHA 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO, CALAMA  
(CONTACTO: DIOSA ÁLVAREZ O MARINO ZARATE. MÓVIL: 9- 97996707-61713453) ASEGÚRESE DE ENVIAR LAS FACTURAS ÚNICAMENTE UNA VEZ QUE LOS PRODUCTOS HAYAN SIDO RECEPCIONADOS POR BODEGA. ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE TODAS LAS FACTURAS DEBEN INCLUIR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDA. LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DEBEN SER ENVIADAS AL E-MAIL: FACTURASIMC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL. NO DEBE FACTORIZAR SIN RECEPCION CONFORME DE LOS PRODUCTOS EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL TITULAR Y EL BANCO AL CUAL CORRESPONDE A FIN DE HACER TRANSFERENCIA DE LO CONTRARIO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR VALE VISTA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>